

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONALPROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

**CONVOCATORIA A ASPIRACIONES DOCENTES PARA ÁREAS DEFICITARIAS
PARA EL DEPARTAMENTO DE ARTIGAS**

INSCRIPCIONES: Desde el día 14/03/23 al 21/03/23

FORMA DE PRESENTACIÓN:

ONLINE:

Los interesados deberán completar el formulario online adjunto.

Se invita a Profesionales y Técnicos que cumplan con los requisitos del Perfil Docente detallados para el Área Educativa, que hoy tiene deficiencia de Docentes, a presentarse como Aspirantes a Docentes de la Dirección General de Educación Técnico Profesional – Universidad del Trabajo (DGETP-UTU) para cubrir cursos en los Departamentos detallados en el listado adjunto.

Requisitos:

- Acreditar 18 años de edad y estar inscripto en el Registro Cívico Nacional
- Los ciudadanos legales no podrán ser designados sino hasta 3 años después que se haya otorgado la carta de ciudadanía. Aquellos extranjeros que no cumplan con este requisito solo podrán ser acceder a dictar áreas de nivel terciario.

Los Aspirantes deberán presentar:

- Cédula de Identidad,
- Carné de Salud,
- Credencial Cívica,

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONALPROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

- **Constancia de egreso de Educación Media (Formulario 69A, Constancia de Egreso Terciario o Título Universitario)**

AREA	REQUISITOS	DEPARTAMENTOS
936 (Tecnología de Mecánica II)	<ul style="list-style-type: none">Egresado de I.N.E.T. de Mecánica General, Ingeniero, Perito o Tecnólogo Mecánico.Egresado de Curso Técnico en área de Mecánica General.Acreditar sólidos conocimientos y/o experiencia laboral en las áreas de Hidráulica, Neumática, Mantenimiento Industrial y Producción Industrial.	
341 (Gestión de Mantenimiento Industrial)	<ul style="list-style-type: none">Egresado de Formación docente Técnica; que acredite conocimientos en Mantenimiento Industrial (específicamente en el área de Electromecánica).Egresados de cursos de nivel terciario (Ingeniero, Perito, Tecnólogo, Ingeniero Tecnológico o Técnico) de áreas relacionadas a las Electromecánica.Egresado de Bachillerato de Electromecánica que acredite conocimientos de Mantenimiento Industrial (específicamente en el área de Electromecánica)En todos los casos se valorara además la acreditación de cursos inherentes al Mantenimiento Industrial.	ARTIGAS